

Expediente: 127/22

Carátula: DE GLEE ADRIAN ALFREDO C/ ROMERA FERNANDEZ MARIA GLORIA S/ SIMULACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMERA FERNANDEZ, MARIA GLORIA-DEMANDADO

20179276020 - DE GLEE, ADRIAN ALFREDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 127/22



H3020152264

AUTOS: DE GLEE ADRIAN ALFREDO c/ ROMERA FERNANDEZ MARIA GLORIA s/ SIMULACION. EXPTE. N°127/22.-

Monteros, 02 de Junio de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 29/05/2023 presentado por el Dr. Correa Carlos Sergio:

Por cumplido con el punto V del proveído de fecha 09/05/2023, en consecuencia: Córrase traslado de la demanda conforme lo ordena el punto VI de la providencia referida.- JJW **FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA (ART. 209 CPCCT).**-

Actuación firmada en fecha 02/06/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.